



**COMISIÓN DE ABASTO Y
DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS**



**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO
DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO
LEGISLATIVO.**

ENERO - MARZO 2014.

**COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE
ALIMENTOS.**





COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



OBJETIVO GENERAL DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS 2012 – 2015.

La implementación primordial de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos del Distrito Federal VI Legislatura, es recibir analizar y dictaminar las iniciativas y proposiciones con o sin punto de acuerdo, es competencia de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, invitar a las Instituciones públicas y privadas a fin de que informen sobre las actividades que vienen cumpliendo, esta comisión también propicia y concederá audiencias, en busca de la participación de la sociedad en general, o bien organizaciones, con el fin de atender sus inquietudes necesidades o bien aclarar consultas de acuerdo con las facultades que concede la ley.

Si bien es cierta esta Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos desempeñará un trabajo digno, con el propósito estratégico de coadyuvar, crear y acercar las condiciones necesarias para el mejor funcionamiento, legislando e impulsando la competitividad y nuevas formas de comercialización, abriendo canales de distribución, impulsando todas aquellas acciones para el beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

Los resultados son favorables dignificando la calidad de vida de los habitantes, es por ello que los integrantes de la comisión de abasto y distribución de alimentos, buscan nuevos objetivos y el mejor desempeño del trabajo, actuando de forma transparente apegados siempre al marco normativo, en todo momento a favor de la ciudadanía, asimismo y en ese tenor y conforme en el Artículo 18 **fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal** establece como una de las obligaciones de los Diputados de este Órgano de Gobierno el informar semestralmente a la Comisión de Gobierno sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones.



COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



I.- INTEGRACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

La Comisión de Abasto Y Distribución de Alimentos de La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, actualmente se encuentra integrada por ocho Diputados:

Presidente: Rubén Escamilla Salinas.

Vicepresidente: Antonio Padierna Luna.

Secretario: Miriam Saldaña Cháirez.

Integrante: Alejandra Barrios Richard.

Integrante: Orlando Anaya González.

Integrante: Polimnia Romana Sierra Bárcena.

Integrante: Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano.

Integrante: Rosalío Alfredo Pineda Silva.



COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



PUNTOS DE ACUERDO TURNADOS PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN, A LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO.

CONTROL DE PUNTOS DE ACUERDO

TURNOS	PERIODO	COMISIONES A LAS QUE SE TURNAN	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	DIP. PROPONENTE	GP	ESTATUS
29 de Enero del 2014	1er periodo de receso	COMISIONES UNIDAS DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL	Punto de acuerdo	Por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Venustiano Carranza a que implemente perentoriamente las medidas preventivas necesarias con el fin de evitar los constantes incendios que se presentan en el mercado La Merced.	MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS	PAN	Análisis en Comisiones
29 de Enero del 2014	1er receso, segundo año de ejercicio	COMISIONES UNIDAS DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS, DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE PROTECCIÓN CIVIL.	Punto de acuerdo	Relativo a los constantes incendios en la zona de la merced.	JESÚS SESMA SUÁREZ	PVEM	Análisis en Comisiones
12 de Febrero del 2014	1er receso, segundo año de ejercicio	COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	Punto de acuerdo	Punto de acuerdo para que los secretarios de gobierno, de trabajo y desarrollo económico todos del D.F. a dar seguimiento puntual al programa para terminar con el comercio informal dentro de las instalaciones	ORLANDO ANAYA GONZÁLEZ	PAN	Análisis en Comisiones, Próxima reunión de asesores.



COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



III. SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

1ra SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS 2014, que se llevó a cabo el día Miércoles 29 de Enero de 2014, a las 12:00 pm en Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo, ubicado en Donceles y Allende.

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe de la Secretaría Técnica sobre sesiones concluidas y canceladas por falta de quorum.
5. Comentar plan de trabajo 2014 y entrega de calendario de sesiones.
6. Comentarios del foro sobre el comercio en la vía pública.
7. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre de la Sesión.

Objetivo

Con el fin de llevar a cabo las reuniones con los integrantes de la Comisión de Abasto en la cual los temas más relevantes que se vieron, fue el plan de trabajo y el calendario de reuniones que se llevaran a lo largo de este año, así como sus comentarios sobre el foro que se piensa realizar sobre el comercio en la vía pública y la correspondencia que se le turna a la Comisión ya sea en dictámenes, acuerdos, iniciativas.



COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



2da SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS 2014. Que se llevó a cabo el día Viernes 14 de febrero del 2014, a las 10:00hr am en el Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo, ubicado en Donceles y Allende.

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe de la Secretaría Técnica sobre sesiones concluidas y canceladas por falta de quorum.
5. Presentación de los avances de la propuesta; foro de consulta," Ciudad, Abasto y Comercio Popular y en Vía Pública del Distrito Federal.
6. Comentarios sobre los avances de la propuesta en el comercio en la vía pública.
7. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre de la Sesión.

Objetivo

Encontramos el reorganizar el comercio a través de la recuperación de los espacios públicos y de trabajo para garantizar la seguridad pública y fortalecer la vinculación con diversos actores sociales. Así como organizar foros y debates con la participación de representantes de mercados públicos y sobre ruedas, comercio en vía pública, funcionarios responsables de cada una de las jefaturas delegacionales y los diputados integrantes de la comisión.



COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



3ra.ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS que se llevó a cabo el día 31 de Marzo de 2014, a las 13:00 pm en Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo, ubicado en Donceles y Allende.

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe de Trabajo Rumbo al Foro de Comercio en Vía Pública del Distrito Federal.
5. Aprobación del programa de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
6. Propuesta y Aprobación del foro de consulta ciudad abasto, comercio Popular en vía pública en el Distrito Federal”.
7. Lectura a la correspondencia recibida en la comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre de la Sesión.

Objetivo

Dar a conocer a los integrantes de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos el seguimiento de la actividad y resultados de las reuniones y la del foro en vía pública .



COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



REUNIONES DE TRABAJO RUMBO AL FORO DE COMERCIO, CONSULTA, CIUDAD, ABASTO, COMERCIO POPULAR Y EN VIA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

El comercio popular se compone del ejercicio que las personas realizan y ofrecen a través de una actividad económica, productiva, comercial y/o servicio a los ciudadanos, integrada por una diversidad poblacional como jefas de familia, jóvenes, niños, ancianos, indígenas, profesionistas, entre otros.

Nos definimos como una clase social y económica que genera y aporta a la importante tarea de realizar el abasto de diversos artículos y distribución de alimentos a los ciudadanos, esta actividad, se integra de manera directa a la economía de esta ciudad y del país.

Vivimos de nuestra propia fuerza de trabajo, no contamos con un ingreso seguro y tampoco con prestaciones sociales, administramos nuestro propio empleo con el fin de obtener ingresos económicos para garantizar el sustento y bienestar de nuestras familias. Somos los creadores de nuestra propia fuente de trabajo y de mecanismos de subsistencia.

Tenemos la capacidad y la fortaleza de asumir el reconocimiento como un sector de la sociedad que exige y ejerce sus derechos humanos básicos: el de subsistir y el de cubrir su derecho a la vida, a la libertad, al trabajo y a la ciudad.

Somos ciudadanos dedicados al comercio popular y somos vulnerables ante las exigencias y abusos de nuestros derechos por diferentes actores en tanto no exista un reconocimiento jurídico y una ley integral y justa para el ejercicio del comercio popular. Por ello, los gobiernos deben actuar con responsabilidad y en la conciencia de garantizar y hacer valer los derechos de este sector.

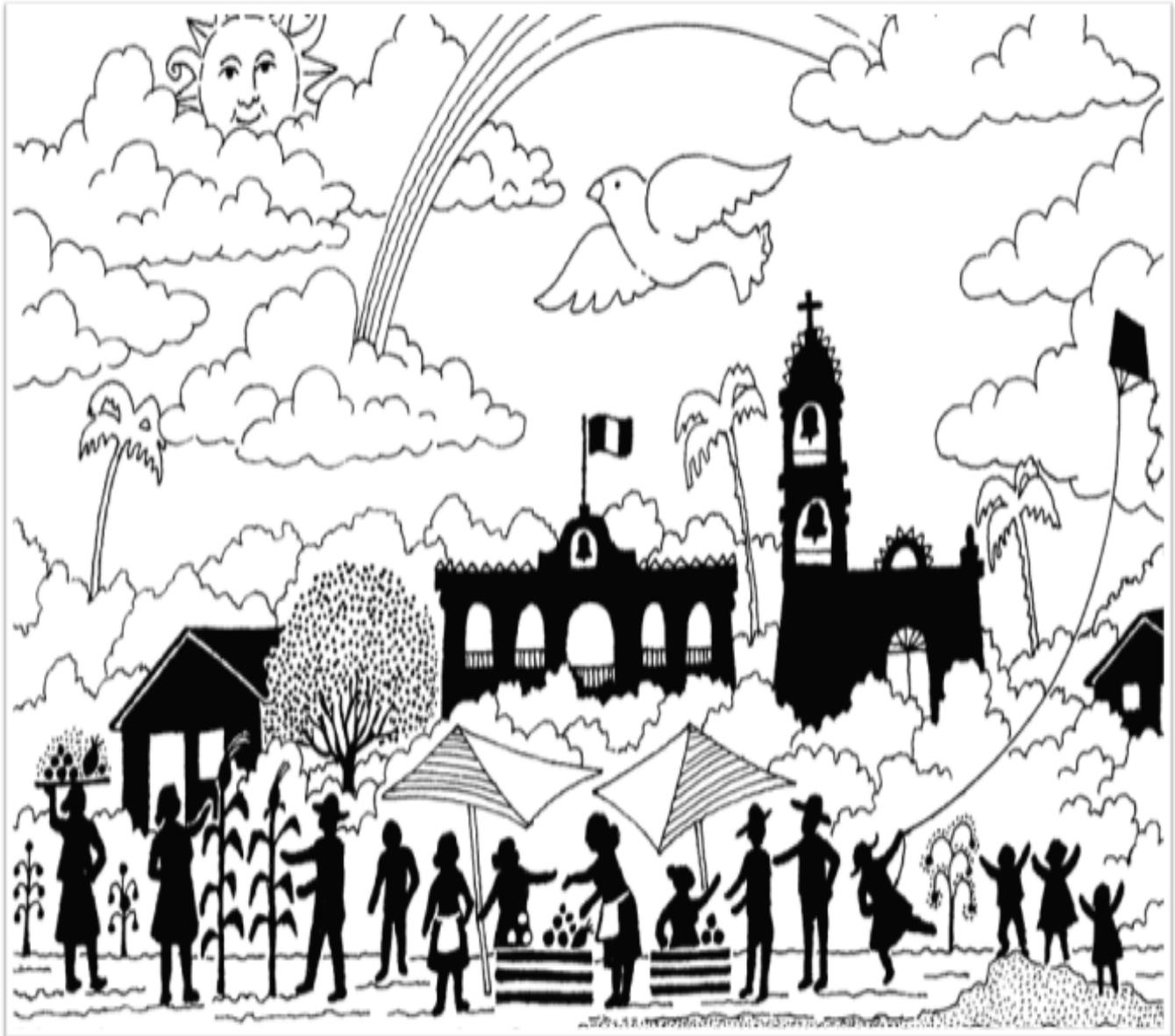


VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



**ASAMBLEA
DE TODOS**



CIUDAD, ABASTO Y COMERCIO POPULAR EN EL DISTRITO FEDERAL

*PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA
CONSTRUCCIÓN DEL MARCO NORMATIVO DEL
COMERCIO POPULAR EN VÍA PÚBLICA.*



COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



Objetivo General

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS 2012 - 2015

MISIÓN.

Establecer el marco normativo del abasto y distribución de alimentos, a través de un proceso participativo, propositivo y consensuado, con equidad, justicia y transparencia para abastecer a la Ciudad de México de los insumos necesarios.

VISIÓN.

La Ciudad de México tiene un programa de abasto regulado, moderno, óptimo, accesible, seguro e impulsa una competitividad y nuevas formas de comercialización en beneficio de sus habitantes.

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MARCO NORMATIVO DEL COMERCIO POPULAR EN VÍA PÚBLICA.



Acciones estratégicas

1.- Reorganizar el comercio a través de la recuperación de los espacios públicos y de trabajo para garantizar la seguridad pública y fortalecer la vinculación con diversos actores sociales.

2.- Organizar foros y debates con la participación de representantes de mercados públicos y sobre ruedas, comercio en vía pública, funcionarios responsables de cada una de las jefaturas delegacionales y los diputados integrantes de la comisión

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MARCO NORMATIVO DEL COMERCIO POPULAR EN VÍA PÚBLICA.



COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



Foros de Consulta

Objetivos del Foro

- Promover la participación de los representantes del sector de abasto y comercio en vía pública del Distrito Federal para compartir experiencias y realizar un análisis conjunto de su papel en la Ciudad y la prospectiva del sector.
- Caracterizar y contextualizar el desarrollo de la actividad del comercio en vía pública identificando su dinámica, comportamiento, tendencias e impacto.
- Generar, actualizar y/o elaborar propuestas que modernicen y regulen la actividad comercial de los centros de abasto y en vía pública.

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MARCO NORMATIVO DEL COMERCIO POPULAR EN VÍA PÚBLICA.



COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



Foros de Consulta

Metodología de Intervención

Este proceso de trabajo se caracteriza por la aplicación de una metodología que:

- Motiva la participación
- Es dinámica
- Genera propuestas
- Crea conocimiento
- Facilita el diálogo
- Es transformadora



PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MARCO NORMATIVO DEL COMERCIO POPULAR EN VÍA PÚBLICA.



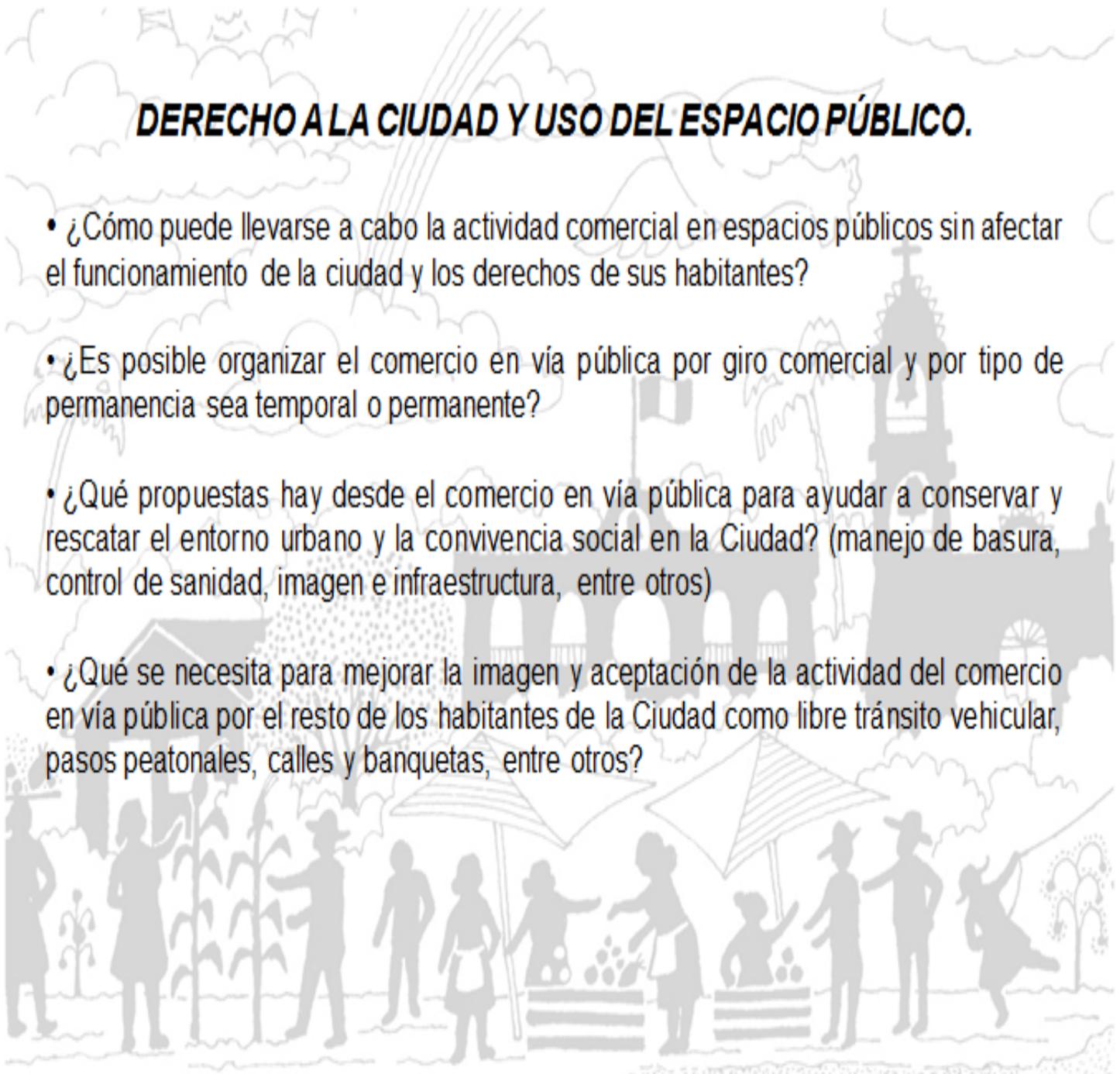


COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



DERECHO A LA CIUDAD Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO.

- ¿Cómo puede llevarse a cabo la actividad comercial en espacios públicos sin afectar el funcionamiento de la ciudad y los derechos de sus habitantes?
- ¿Es posible organizar el comercio en vía pública por giro comercial y por tipo de permanencia sea temporal o permanente?
- ¿Qué propuestas hay desde el comercio en vía pública para ayudar a conservar y rescatar el entorno urbano y la convivencia social en la Ciudad? (manejo de basura, control de sanidad, imagen e infraestructura, entre otros)
- ¿Qué se necesita para mejorar la imagen y aceptación de la actividad del comercio en vía pública por el resto de los habitantes de la Ciudad como libre tránsito vehicular, pasos peatonales, calles y banquetas, entre otros?



PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MARCO NORMATIVO DEL COMERCIO POPULAR EN VÍA PÚBLICA.





COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



REUNIONES DE TRABAJO RUMBO AL FORO DE COMERCIO, CONSULTA, CIUDAD, ABASTO, COMERCIO POPULAR Y EN VIA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

Viernes 14 de febrero del 2014, se llevó una reunión con los líderes comerciantes del Distrito Federal del Centro Histórico, por lo que los líderes dieron sus puntos de vista, e inconformidades.

Acuerdo

1. Lo prematuro que era este proyecto ya que faltaban tocar algunos temas que eran de suma importancia, como:
 - Los operativos el cual genera índices de violencia para los comerciantes y todas sus familias ya que son agredidos.
 - Por lo que piden que se detengan los operativos, llamados “barredora.”
 - Que sean reconocidos como la fuentes de trabajo, porque el mas del 30% al 40 % de los habitantes son comerciantes ya que la situación que se vive, el 20% de los comerciantes son mujeres y el otro 10% son jóvenes desempleados que tiene que llevar el sustento a sus familias y el otro 10% son personas mayores de edad que no tan fácil encuentran trabajo o más bien no les dan trabajo.



FORO DE CONSULTA CIUDAD ABASTO COMERCIO POPULAR Y EN VÍA PÚBLICA.





COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



El Viernes 28 de febrero del 2014, se llevó a cabo la 3ra Sesión de la Comisión de Abasto permanente reunión de trabajo rumbo al foro de consulta ciudad abasto comercio popular y en vía pública del Distrito Federal, por lo que se fue convocada a la Comisión de Abasto y Distribución de alimentos, por lo que los Diputados tomaron nota de las propuestas e inconformidades que tienen los líderes comerciantes del distrito federal, sumándose a las propuestas de los líderes comerciantes, por lo que cada dirigente externo su problemática, y el punto que más les afectaba como el operativo “Barredora”.



FORO DE CONSULTA CIUDAD ABASTO COMERCIO POPULAR Y EN VÍA PÚBLICA.





COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



El Viernes 28 de febrero de 2014, se realizó el Foro Ciudad, Abasto, Comercio Popular en vía Pública en el Distrito Federal en el salón Benito Juárez, de plaza de la constitución N°7, donde los ponentes exponían sus propuestas de ley y haciendo mención de echar abajo la ley, un foro bastante enriquecedor alrededor de 120 personas asistieron a esta llamada de diversos líderes de comercio en vía pública.



FORO DE CONSULTA CIUDAD ABASTO COMERCIO POPULAR Y EN VÍA PÚBLICA.





COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



FORO DE CONSULTA CIUDAD ABASTO COMERCIO POPULAR Y EN VÍA PÚBLICA.



FORO DE CONSULTA CIUDAD ABASTO COMERCIO POPULAR Y EN VÍA PÚBLICA.





COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



FORO DE CONSULTA CIUDAD ABASTO COMERCIO POPULAR Y EN VÍA PÚBLICA.



FORO DE CONSULTA CIUDAD ABASTO COMERCIO POPULAR Y EN VÍA PÚBLICA.





COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



El Miércoles 6 de marzo de 2014, en las Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional se llevó a cabo una reunión con asunto referente al rescate y revitalización del casco de Santo Tomás en la cual se piensan meter corredores gastronómicos para mejorar la seguridad y la movilidad así como regularizar y reubicar el comercio en vía pública.

Llegaron a los términos de checar los presupuestos para implementar o poderlos ocupar para la realización de dicho proyecto que son los corredores gastronómicos. Estuvo presente el Director de Abasto Comercio y Distribución el Lic. Horacio Robles de la Secretaría de Desarrollo Económico.





COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



El Jueves 13 de marzo del 2014, se llevó a cabo una reunión con los comerciantes con el dirigente de plaza Pino Suarez donde se trataron temas correspondientes a su plaza, ya que hay una preocupación por las injusticias que están llevando con dicha plaza, se llevara a cabo una reunión con secretario de desarrollo económico para saber el origen de la plaza ya que se les piensa quitar a los comerciantes su lugar .

El Lunes 17 de marzo del 2014, se llevó a cabo un recorrido con los locatarios de la Milpa Alta haciendo un recorrido para acordar la seguridad pública en el mercado sobre ruedas en tres turnos.





COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



El Sábado 22 de marzo del 2014, se llevó a cabo una reunión en el módulo de Guillermo Prieto con el Lic. Antonio Ibarra referente a los pequeños contribuyentes y las formas en las que la Secretaria de Hacienda y el SAT van a regular los ingresos de los comerciante por lo cual esas reuniones les fueron muy útiles ya que se pusieron al corrientes con sus pago y otro en darse de alta en hacienda.

Por lo que se han solicitado reuniones nuevamente con el Lic. Antonio Ibarra para tener a los comerciantes enterados de las reformas.





COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



El Lunes 24 de marzo del 2014, se llevó a cabo la reunión el Dip. Rubén con Pablo Peña para tratar puntos relevantes al comercio informal, a la no discriminación a todo tipo de comercio existente, la privatización de los espacios públicos, la economía popular, la central de abastos de Coatepec y los corredores comerciales.

Lunes 24 de Marzo de 2014, la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos llevo a cabo la 3era. Reunión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos para la realización del guion, y carpeta para la 3era. Reunión de trabajo de dicha comisión.

El Jueves 27 de marzo del 2014, en la sala de juntas del 3 piso de Juárez 60 se llevó a cabo una reunió con comerciantes el cual asistió el Sr. Fernando Sánchez la cual se vieron temas relevantes al comercio y a la iniciativa de ley que se piensa presentar por lo que en los acuerdo se agenda una reunión con el Dip. Rubén para platicar sobre el tema.

El Jueves 27 de marzo del 2014, se llevó a cabo una reunión con los asesores de las comisiones unidas para ejercer el derecho a la alimentación y nutrición en el distrito federal en la cual los puntos a tratar fueron La Ley general de derecho a la alimentación, y a si s e realizo un informe por parte del relator Oliver Schutter en la cual los términos fueron de volverse reunir los asesores para tratar puntos de vista referentes a los documentos antes mencionados, así como la preparación del seminario permanente para ejercer el derecho de alimentación y derecho a la nutrición.



COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



Lunes 31 de marzo de 2014, se llevó a cabo una reunión en la cual se les dio a los comerciantes de las áreas del Zócalo referente a los programas que está ejerciendo Secretaría de Hacienda.



Jueves 27 de marzo de 2014, se llevó a cabo la reunión donde se vio la Ley General de Derecho a la Alimentación del frente parlamentario contra el hambre y el informe presentado por el relator especial sobre el Derecho a la Alimentación Oliver Dschutter.





COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



REUNIONES, EVENTOS Y EXTRAS

El 30 de enero de 2014, fue la primera reunión con los Académicos de las diferentes Instituciones del Distrito Federal tales como UAM XOCHIMILCO, Profesor José Agustín Porras, , Instituto Politécnico Nacional, Profesor Pablo Zamarripa, Profesos Francisco Calva Rodríguez, Profesora Rosa María de la Cruz entre otros, por lo que mostraron un gran interés por el tema el objeto principal es generar una dinámica donde los participantes elaboren propuestas integrales e incluyentes que modernice y regulen la actividad comercial de los centros de abasto de consumo y comercio en vía pública en las 16 Jefaturas Delegacionales, Los resultados de dicha consulta serán considerados para la integración del marco normativo del comercio en vía pública en el Distrito Federal.

Tenemos interés en sumar esfuerzos para impulsar acciones democráticas, donde prevalezca el interés por mejorar la relación entre gobierno y ciudadanía a través de la participación y elaboración con junta de propuestas en beneficios de la ciudad y sus ciudadanos.

Acuerdo

Los académicos propusieron formar parte del proyecto del comercio ya que ellos eran la parte que se encargaba de investigar las problemáticas que se han suscitado por lo que su participación es importante, en la intención de generar ideas para que sean discutidas y elaboradas propuestas de gran ayuda.



COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



El Domingo 9 de marzo de 2014, se llevó a cabo el foro de consecuencias de una Ley de Movilidad, excluyente e imposiciones de un monopolio regulador y desaparición de concesionarios en el transporte público y colectivo. Por lo que manifestó su posición en contra de algunos puntos de la iniciativa de la ley de movilidad presentada por el Gobierno del Distrito Federal.

1. Órgano regulador,
2. Eliminación de las concesiones.

Las conclusiones del foro se asieron llegar a la comisión de movilidad, transporte y vialidad de la ALDF y el Jefe de Gobierno para que sean tomadas en el enriquecimiento de la iniciativa del mandatario capitalino y con ello se beneficie a las rutas, pues de lo contrario se dará un golpe económico a 32 mil operadores, en desempleo y falta de vialidad.





COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



El Lunes 10 de marzo de 2014, la reunión programada con los transportistas en sala cuatro de gante para realizar un documento dirigido al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Solicitamos que el **Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Transporte y Vialidad** reconozcan el derecho legítimo, jurídico y adquirido de los transportistas por falta de atención e ineficiencias que se han presentado en el servicio, son corresponsabilidad de las autoridades como factores preponderantes.

Por ello, no se justifica la extinción del gremio a través de la introducción de **RTP** u otros sistemas de transporte argumentando fallas, pues las mismas también son responsabilidad de la autoridad local.

Asimismo queremos la certeza jurídica, en relación a la concesión de derroteros y de las concesiones individuales de los transportistas para evitar la figura de licitación.

Por lo que es de suma importancia, **Entregar personalmente nuestras conclusiones al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza para que sean integradas a su iniciativa de ley en materia de movilidad.**

Acuerdo

Se acordó que día el 13 de marzo del 2014 se le entregaría el documento, en Secretaria de Gobierno.





COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



El Martes 11 de marzo de 2014, se realizó la Reunión la Comisión de Sistema de Aguas de la Ciudad de México presidida por Ramón Aguirre Díaz.

El Miércoles 12 de marzo de 2014, se realizó una reunión solicitando al Dip. Rubén en Academia N°8 Centro Histórico, para encontrar la forma de dejarlos trabajar buscando una reunión con el Jefe de Gobierno o con el Secretario de Gobierno, presentaron sus inconformidades los compañeros acerca de la vía pública, así como los bici taxis que no los dejan trabajar, y abusos por parte de la policía del Distrito Federal.



El Jueves 13 de marzo de 2014, se realizó una reunión en la Secretaria de Gobierno en Plaza de la constitución N°10 Col. Centro, así haciendo entrega del Documento a Javier González Garza, solicitando una reunión con el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, acerca de los transportistas.





COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Fecha	Remitente	Asunto
12 de Marzo del 2014	Dip. Adrian Michel Espino	Se turna para análisis y dictamen la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Venustiano Carranza a que implemente perentoriamente las medidas preventivas necesarias con el fin de evitar los constantes incendios que se presentan en el mercado La Merced. Que envía la Dip. María Gabriela Salido Magos del G.P. PAN
13 de Marzo del 2014	Dip. Orlando Anaya González	Disculpa por no asistir a la reunión rumbo al foro ciudad, abasto y comercio popular y el vía pública del D.F.
19 de Marzo del 2014	Presidencia del comité de Asuntos Interinstitucionales	Invitación a un encuentro que el presidente de la cámara de senadores y vicepresidente de la providencia de Buenos Aires, de la República de Argentina, Juan Gabriel Mariotto.
20 de Marzo 2014	ACT. Juan Orendain Munguía	Informe de las actividades desarrolladas por la comisión durante el primer periodo de Receso del Segundo Año Legislativo y un listado de los asuntos dictaminados, así como las iniciativas y actividades pendientes o en procesos de dictámenes.

